

El Consejo de Gobierno ha aprobado convocatorias que beneficiarán a 1.400 entidades, investigadores y pymes

La Comunidad apuesta por la I+D y la innovación tecnológica con ayudas de 52,6 millones de euros

- El Gobierno madrileño destinará 20 millones para grandes proyectos de I+D empresarial en el sur de la Comunidad
- También 12 millones para que investigadores de centros públicos desarrollen proyectos de I+D de proyección internacional
- El Ejecutivo regional ha aprobado otras convocatorias para *start-up* y *pymes* innovadoras

11 de septiembre de 2018.- La Comunidad de Madrid invertirá 52,6 millones de euros a ayudas para que los investigadores y las empresas madrileñas desarrollen proyectos de I+D e innovación tecnológica. El esfuerzo inversor del Ejecutivo regional pondrá en marcha un paquete de medidas que tendrán como objetivo aumentar la competitividad y la capacidad de investigación e innovación de la región, impulsando el crecimiento y la creación de empleo de sus empresas.

Alrededor de 150 entidades y cerca de 1.000 pymes se verán beneficiados de estos nuevos incentivos a la I+D pública y a la innovación empresarial. Esta es una de las medidas que está poniendo en marcha el Ejecutivo madrileño para favorecer la investigación y la innovación, dentro del V Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica, cuyo presupuesto para 2018 es de 105 millones de euros.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy estas nuevas convocatorias, que incluyen incentivos para las jóvenes empresas innovadoras, o *start-up*; *pymes* intensivas en I+D; *pymes* no tecnológicas y de sectores tradicionales que intentan evolucionar en un mundo completamente tecnificado; consorcios empresariales de investigación e innovación que desarrollen tecnologías de futuro en alguno de los municipios del sur de la región; y numerosas entidades y organismos, desde asociaciones, fundaciones, centros tecnológicos o agrupaciones empresariales, entre otros.

COLABORACION CON INVESTIGADORES

El Ejecutivo madrileño destinará 20 millones de euros para que consorcios de empresas colaboren durante cuatro años para poner en marcha proyectos de I+D colaborativa en el sur de la Comunidad. Las beneficiarias de estas ayudas serán agrupaciones formadas por al menos una gran empresa, tres *pymes* y un organismo de investigación o una Universidad. Una de las pequeñas empresas tendrá que cumplir el requisito de ser una *start-up* (empresa joven e innovadora) y en el caso de los organismos, si sólo hay uno, tendrá que ser público.

Los proyectos deberán centrarse en las áreas de materiales avanzados, la ciudad, energía, movilidad y logística o tecnologías de la salud y tendrán que desarrollarse en Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Humanes de Madrid, Leganés, Móstoles, Parla o el distrito de Villaverde de Madrid. Esta iniciativa del Gobierno regional tiene como fin promover la colaboración público-privada para implantar nuevos proyectos en una de las zonas de Madrid con mayor potencial industrial y a la vez más alto índice de paro. Se estima que las ayudas estimularán el desarrollo de 5 grandes consorcios, con al menos 25 integrantes.

I+D DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL

El Gobierno regional dedicará 12 millones de euros a ayudas para que investigadores de centros públicos desarrollen proyectos de I+D en áreas científicas novedosas, emergentes y con proyección internacional. Esta inversión tiene el objetivo de fomentar el desarrollo de nuevos proyectos de investigación de excelencia. Además estimularán y ayudarán a los investigadores madrileños a participar con éxito en futuras convocatorias de proyectos similares del Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea para el período 2014-2020 (Horizonte 2020).

Los beneficiarios de estas ayudas serán las universidades, organismos y centros públicos de investigación y fundaciones dedicadas a la investigación cuya actividad se desarrolle en la Comunidad de Madrid e instituciones sanitarias públicas y privadas de la región. Los proyectos tendrán una duración de tres años, estarán desarrollados por dos grupos de investigación con habilidades complementarias y tendrán una dotación máxima de 900.000 euros.

AYUDAS PARA *START-UP* Y PYMES INNOVADORAS

La Comunidad de Madrid destinará otros 11,6 millones de euros a estimular la consolidación y el crecimiento de *start-up* y *pymes* muy innovadoras que trabajen en las áreas de nanotecnología, materiales avanzados, tecnologías industriales y del espacio, salud, biotecnología, agua, agroalimentación, energía, medio ambiente, transporte, aeronáutica o tecnologías de la información y las comunicaciones.

Las ayudas contemplan diversas modalidades de incentivos para cubrir el ciclo de vida completo de las jóvenes empresas innovadoras basadas en la tecnología: de 1 año de duración para las nuevas *startups*, con el fin de que puedan asentarse en el mercado con más facilidad; ayudas durante dos ejercicios para consolidar los planes de negocio de las *start-up* de menos de 5 años de antigüedad; y subvenciones al desarrollo de proyectos de hasta tres años de duración promovidos por las pymes de menos de 15 años de antigüedad y altas tasas de inversión en I+D. Unas 80 empresas podrán beneficiarse de estas ayudas.

Además, el Gobierno regional invertirá 9 millones de euros en ayudas para que las pymes puedan acceder y aprovechar los servicios de innovación y comercialización de la tecnología que prestan las numerosas entidades de la Comunidad de Madrid, como las asociaciones y agrupaciones innovadoras, incubadoras, aceleradoras, viveros, parques científicos, oficinas de transferencia de resultados de la investigación, centros corporativos de innovación o centros tecnológicos.

Gracias a esta nueva medida, se estima que alrededor de 25 de estas entidades podrán obtener unas ayudas de hasta 450.000 euros para desarrollar durante tres años proyectos que les permitirán ampliar significativamente el volumen y eficacia de sus servicios, llegando a beneficiar a más de 1.000 empresas, pymes y *start-up*.